

# OMPI



SCIT/SDWG/4/14 Corr.

ORIGINAL: Inglés

FECHA: 31 de marzo de 2004

**ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL**  
GINEBRA

## **COMITÉ PERMANENTE DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN**

### **GRUPO DE TRABAJO SOBRE NORMAS Y DOCUMENTACIÓN**

**Cuarta reunión**  
**Ginebra, 26 a 30 de enero de 2004**

INFORME

*Corrigéndum preparado por la Secretaría*

Se ha modificado el texto de los párrafos 85 y 92, páginas 13 y 14 respectivamente, del documento SCIT/SDWG/4/14 con fecha 30 de enero de 2004. El nuevo texto es el siguiente:

“85. La Secretaría, en calidad de Responsable de las Tareas N.<sup>os</sup> 13, 17, 18 y 19, presentó un informe verbal sobre las actividades del Equipo Técnico sobre Normas para el Tratamiento e Intercambio Electrónicos de Datos (EDPES). La Secretaría señaló que el Equipo Técnico no había realizado prácticamente actividad alguna desde la última reunión del SDWG. Sin embargo, el Equipo Técnico sí convocó una breve reunión el 27 de enero de 2004 para tratar la disposición de la propuesta de Norma ST.36 de la OMPI (Recomendación de tratamiento en lenguaje extensible de marcado (XML) de los documentos de patentes). El Grupo de Trabajo sobre XML de las Oficinas de la Cooperación Trilateral y la OMPI (TWXWG) había elaborado un primer proyecto de esta nueva norma y el 15 de octubre de 2003 lo presentó al Equipo Técnico EDPES para examen.”

“92. La Delegación de los Estados Unidos de América señaló que, a pesar de la limitada contribución de las Oficinas que no forman parte de las Oficinas de la Cooperación Trilateral al Equipo Técnico EDPES, es necesario tomar decisiones respecto a la incidencia que tendrá la modificación de la Norma ST.8 de la OMPI en las normas sobre datos electrónicos. La Delegación propuso que la Secretaría envíe un mensaje por correo electrónico a todos los miembros del Equipo Técnico indicando la disponibilidad en el foro Web del material relativo a esta actividad y fijando un plazo de treinta días para formular comentarios.”

[Fin del documento]